

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-69238



Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Ing. Guillermo Eduardo AMILIBIA en un cargo de Profesor Ayudante "B", del mencionado Departamento

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2010, o antes si el cargo es provisto por concurso, al Ing. Qco. Guillermo Eduardo AMILIBIA (Legajo 28.543), en un cargo de Profesor Ayudante "B" – código 121 -, del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2009 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Articulo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº: 889

Córdoba, 06 de agosto de 2009.-

ee.

Prof. Dra. MARUELA R. LONGHI SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Químicas-UNC AND STATE OF THE S

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC